

sido provechoso á Roma, mas aun ha dado vida y salud á toda Italia. Tambien procuró con todas sus fuerzas Ignacio que lo que se decia contra aquellos clérigos de Parma, se examinase y se viesse en contradictorio juicio, y se sacase á luz, porque de pararse en silencio, no resultase alguna nota de infamia en su buena vida de ellos, ó en el buen nombre de la Compañía. Y aun que hubo muchos que le contradecian y resistian, al fin salió Ignacio con su intento. Y así por pública sentencia de Ludovico Milanésio, protonotario y vicelegado apostólico, fueron dados por inocentes y libres de toda sospecha é infamia.

»No solamente tenia cuidado Ignacio de las cosas domésticas y de las que tocaban al buen sér y gobierno de la Compañía; mas tambien daba la parte de este cuidado que podia al provecho de la gente de fuera. Y con esta solicitud procuró que se desarraigasen muchos vicios de la ciudad de Roma, que por la mala costumbre ya no se tenian por tales: y que se instituyesen muchas obras de gran servicio de Dios nuestro señor, y beneficio espiritual de las almas. Y lo primero fué, que se pusiese en uso y se renovase y tuviese su fuerza aquella tan saludable y necesaria decretal de Inocencio III, en la cual se manda que los médicos no hagan su oficio de curar el cuerpo del enfermo, antes que el ánima esté curada con el santo sacramento de la Confesion. Aun que para que mejor se recibiese procuró Ignacio que se mitigase el rigor de este decreto con una suave moderacion, y es, que pueda el médico visitar á los enfermos una y dos veces, mas no la tercera si no estuvieren confesados. El cual decreto con esta misma moderacion, dejó perpétuamente establecido so graves penas, la santidad de Pio V, en un propio motu que sobre esto hizo.

»Tambien habiendo en Roma tanta muchedumbre de judíos, no habia lugar ninguno donde recibir á los que quitado el velo de la infidelidad, por la misericordia de Dios se convirtiesen al Evangelio de Jesucristo. No habia tampoco maestros señalados que enseñasen é instituyesen en la fé á los que al gremio de la santa Iglesia se quisiesen acoger. No habia renta ninguna ni cosa cierta para sustentar la pobreza de estos, y socorrer á sus necesidades. Pues porque no se perdiese tanto fruto, no dudó Ignacio con toda la estrechura y pobreza de nuestra casa de recoger en ella algunos años

los que se querian convertir, y sustentarlos, doctrinarlos y ponerlos despues á oficio donde viviesen entre cristianos, y pasar su vida con menos trabajo. Y así muchos judíos movidos con la caridad de los nuestros, y con el buen ejemplo de los suyos, que ya habian recibido el bautismo, se convirtieron á nuestra fé, entre los cuales fueron algunos principales, que importaban mucho para la conversion de los demas. Porque estos con grande eficacia y claridad convencian á los otros judíos, mostrándoles por las escrituras que el prometido y verdadero Mesias es Jesucristo nuestro señor.

»Mas porque este bien tan señalado no fuese de poco tiempo y se acabase con sus dias, con todo cuidado é industria procuró Ignacio que en Roma se hiciese una casa de catecúmenos en que se recibiesen y sustentasen los que pedian el santo bautismo, y venian al conocimiento de la verdad: la cual aunque á costa de grandes trabajos suyos, al fin salió con ello, y la puso en perfeccion. Y para que no tuviesen estos hombres tropiezo ninguno, sino que fuese mas fácil y llano el camino de convertirse á nuestra santa Religion, alcanzó Ignacio del papa Paulo III, que los judíos que de allí adelante se convirtiesen, no perdiesen nada de sus haciendas, como antes se usaba: ni saliesen con pérdida temporal, por la ganancia espiritual é inestimable que hacian en conocer y adorar á Jesucristo nuestro Redentor, de quien habian de esperar los bienes eternos. Y aun les alcanzó, que los hijos de los judíos que venian á la fé contra la voluntad de sus padres, los heredasen enteramente como antes que se convirtiesen. Y que los bienes que hubiesen ganado por usuras, de que no se supiesen los dueños (pues la Iglesia puede y suele emplear los tales bienes en pios usos y en beneficio de los pobres) se aplicasen á los mismos que se convertian, en favor del santo bautismo. A lo cual con grande aviso, despues añadiendo los sumos pontífices Julio III, y Paulo IV, mandaron que todas las sinagogas de judíos que hay en Italia, paguen cierta suma de dineros cada año para el sustento de esta casa de los catecúmenos de Roma.

»Y otras muchas cosas se hicieron por industria de Ignacio, así por convidar á estos infieles y tenerlos á nuestra santa fé, como para conservarlos en ella. Con lo cual se ha abierto una gran puerta á esta gente para su salvacion, y muchos de los que quedan, y



del desecho de Israel, (que dice el Apóstol) se han allegado al conocimiento de Jesucristo nuestro Redentor.

»Había también en Roma gran muchedumbre de mujercillas públicas perdidas, y ardíase la ciudad en este fuego infernal. Porque en aquel tiempo no estaba tan refrenada la libertad de vida en Roma; la cual después con la severidad de sus mandatos han reprimido mucho los sumos Pontífices, y está muy reformada y trocada aquella santa ciudad. No faltaban algunas de aquellas pobres mujeres, que inspiradas de Dios deseaban salir de aquella torpe y miserable vida, y recogerse á puerto saludable de penitencia. Para recibir á las que de esta manera se vuelven á Nuestro Señor, hay en Roma un monasterio con título de Santa Maria Magdalena, que comunmente se dice de las arrepentidas; pero no se admiten en él sino las que quieren encerrarse para siempre, y dedicándose á la religion gastar todos los días de su vida en obras pias de penitencia. Lo cual aunque sea muy bueno, no puede ser tan universal ni estenderse á tantas de estas pobres mujeres como seria menester. Porque primeramente muchas de ellas por ser casadas no pueden entrar en Religion, y así son excluidas de esta guarida, y habriáseles de dar donde se recojan, hasta que se tratase de reconciliarlas con sus maridos, y porque no caigan en peligro de la vida por buscar la castidad y limpieza.

»También hay otras que aunque desean salir de aquel mal estado, no por eso sienten en sí fuerzas para seguir tanta perfeccion; porque no todos los que acaban consigo de apartarse de lo malo, se hallan luego con caudal para seguir lo mejor. A estas también se les niega la entrada por sus estatutos en el monasterio de las Arrepentidas.

»Y así Ignacio mirando estas dificultades, y deseando aprovechar á todo este género de personas, de manera que no hubiese ninguna de ellas que por achaque de no tener que comer, dejase de apartarse de vida tan abominable y mala, procuró que se instituyese una nueva casa en que todas pudiesen ser recibidas.

»Comunicando pues este designio y obra tan caritativa y provechosa con muchos señores y señoras principales, para que con su autoridad y limosna pudiese tener efecto, todos se ofrecieron de ayudar, cada uno con lo que pudiese, si se hallase quien como au-

tor y dueño se quisiese encargar de ella. Porque cada uno temía de tomar sobre sí todo el peso del negocio, y quería más entrar á la parte como compañero á ayudar esta obra, que como principal encargarse de toda ella. Mas como por esta causa viese Ignacio que ninguno comenzaba, y que se pasaban los días y los meses sin ponerse en efecto lo que él tanto deseaba y tanto cumplía al servicio de Dios nuestro señor, por quitar al demonio la ocasion de más dilatarla, se determinó de comenzarla, usando de la industria que diré.

»De una plaza nuestra que está en Roma delante de nuestra Iglesia, sacaba en aquella sazón Pedro Codacio, procurador de nuestra casa, unas piedras grandes de las ruinas y edificios de la antigua ciudad de Roma. Dícele pues Ignacio al procurador: «Vendedme esas piedras que habeis sacado, y hacedme de ellas hasta cien ducados:» hizolo así el dicho procurador, en tiempo que pasábamos harta necesidad, y dió los cien ducados á Ignacio; el cual los ofreció luego por aquella santa obra diciendo: «Si no hay quien quiera ser el primero, síganme á mí, que yo lo seré:» siguiéronle otros muchos, y así se comenzó y acabó aquella grande obra en el templo de santa Maria, donde se instituyó una cofradia y hermandad que se llama Nuestra Señora de Gracia, que tiene cuidado de llevar adelante esta obra; y de recoger, amparar y proveer á semejantes mujeres.

»Y era tanta la caridad y celo de Ignacio para salvar las almas de estas pobrecitas, que ni sus canas, ni el oficio que tenía de propósito general, eran parte para que él mismo en persona dejase de llevarlas y de acompañarlas por medio de la ciudad de Roma, cuando se apartaban de su mala vida, colocándolas en el monasterio de Santa Maria, ó en casa de alguna señora honesta y honrada, donde fuesen instituidas en toda virtud. En esta obra de tanta caridad muy particularmente se señaló y resplandeció la bondad y santo celo de Doña Leonor Osorio, mujer de Juan de Vega, que era entonces embajador del emperador Don Carlos en Roma.

»Solían algunos decir á Ignacio, que porqué perdía su tiempo y trabajo en procurar el remedio á estas mujeres, que como tenían hechos callos en los vicios, fácilmente se tornaban á ellos. A los cuales respondía él: «No tengo yo por perdido este trabajo, antes



os digo, que si yo pudiese con todos los trabajos y cuidados de mi vida, hacer que alguna de estas quisiese pasar solo una noche sin pecar, yo los tendria todos por bien empleados, á trueque de que en aquel breve tiempo, no fuese ofendida la majestad infinita de mi Criador y Señor: puesto caso que supiese cierto, que luego se habia de volver á su torpe y miserable costumbre.»

»No menos trabajó en que se socorriesen á la necesidad y soledad de los huérfanos: y así por su consejo é industria se hicieron dos casas en Roma, la una para los niños, y la otra para las niñas que se hallan sin padre y madre y quedan desamparados sin humano remedio; para que allí tuviesen asegurada su castidad, y el mantenimiento necesario para los cuerpos, y la doctrina é instruccion convenientes para las almas, aprendiendo juntamente los oficios en que despues de crecidos sirviesen á la república.

»Tambien buscó manera para socorrer á muchas doncellas, y evitar el peligro en que suele estar puesta su limpieza, ó por descuido ó poca virtud de las madres, ó por necesidad y pobreza que tienen. Y para este efecto se fundó en Roma aquel loable y señalado monasterio de Santa Catalina, que comunmente llaman de Funariis. En el cual se recogen, como á sagrado, las doncellas que se ven en peligro de perderse. Estas son pues, y otras cosas de este jaez, las que Ignacio hizo en Roma, ordenadas todas para el bien de los prójimos, y para la salud de las almas. Y en hacerlas tenia esta órden: comunicaba su determinacion con hombres graves y cuerdos, y amigos de todo lo bueno, y particularmente inclinados á obras de caridad. Entre los cuales los que mas se señalaron eran Diego Crescencio, caballero romano, muy amigo suyo, y dado á todas las cosas de piedad; y Francisco Vanucio, limosnero mayor del papa Paulo III, y Lorenzo del Castillo: de los cuales Ignacio se valia mucho, no solo para oír su consejo, mas para ayudarse de su favor é industria.

»Ventiladas entre ellos y allanadas las dificultades de la obra que querian hacer, se iban á representarla á algunos hombres principales, ricos y devotos, para que con su autoridad y limosna, se le diese principio y se sustentase. Y lo primero era escoger algun cardenal de la santa Iglesia, el que parecia mas apropósito para ser protector de tal obra; despues hacian su hermandad, es-

cribian sus estatutos, ponian sus leyes, daban la órden con que ella se habia de gobernar y tener en pié. Hecho todo esto, viendo Ignacio que ya podia andar por sus piés, y que sin él se podia conservar, se salia afuera dando su lugar á otro. Y poco á poco se aplicaba luego á comenzar otras semejantes obras. Porque era tanta su caridad, que no podia acabar consigo estar ocioso; sino que siempre andaba tratando cosas de nuevo, que acarreasen provecho é hiciesen bien á los hombres para su salvacion.

»Parecia que con vientos tan prósperos iba segura esta nave de la Compañía, y que no habia que temer: mas al mejor tiempo se le levantó una terrible y cruel tormenta, procurada del demonio por sus ministros; pero tenia á Dios nuestro señor por piloto y capitan, aunque pasó trabajo salió bien de él. Y fué así, que en Roma un hombre habia tomado una mujer casada á su marido; la cual reconociendo su culpa, deseó apartarse del adulterio, y entrar en el monasterio de santa María, que poco antes, como dijimos, se habia fundado. Súpolo Ignacio, dióle la mano, y púsola en el monasterio: de lo cual el amigo que la tenia recibió tan grande saña y enojo, que siendo como era colérico y atrevido, furioso con la passion del amor ciego, comenzó como quien sale de seso, á apedrear de noche el mismo monasterio de santa María, y á deshorrar é infamar nuestra Compañía, publicando muchas cosas contra ella, que no solo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente decir.

»Llegó á tanto su atrevimiento, que vino á poner mácula en Ignacio, y á perseguirle, y á decir mucho mal de él. Y cuando topaban á los suyos algunos de los nuestros, les decian en la cara tales palabras, y tan afrentosas, y con tanta desvergüenza, que sin asco y horror no se podian oír. Y no contento con esto, confiado en la privanza y favor grande que tenia, hizo libelos difamatorios, y divulgólos: en los cuales nos acusaba de tantas maldades, y tan abominables sacrilegios, que apenas los nuestros osaban salir de casa, ni tratar con los hombres de su salvacion. Porque cuantos perdidos y desalmados encontraban, ó les decian denuestos é injurias, ó les echaban maldiciones, y no solamente corria esta infamia entre la gente baja y vulgar, mas aun habia llegado á oídos de los príncipes y los cardenales de la corte romana, y del mismo Papa Paulo III.



»Para resistir á esta infamia, y para que (como con la disimulacion y paciencia habia creído) no se fuese arraiando y cobrando fuerzas, con daño del servicio de Dios nuestro señor y del bien de las ánimas, suplicó Ignacio á Su Santidad que sometiese este negocio á los mejores jueces, y de mas entereza que hubiese; y que fuese Su Beatitud servido de mandarles que particularmente tomasen informacion é inquiriesen de los delitos de que aquel hombre nos habia infamado. Sometió el Papa la causa al gobernador de Roma Francisco Michaelio, y á Felipe Archinto su vicario general; los cuales hicieron con gran cuidado y diligencia escrutinio é inquisicion de todo lo que se habia dicho y publicado. Y finalmente el año de 1546 á 11 de Agosto, pronunciaron la sentencia; por la cual habiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrándolos con muchas alabanzas, ponen silencio perpétuo al acusador y tramador de aquellas calumnias, amonestándole so graves penas, que mirase de allí adelante por sí, y se guardase de semejantes insultos. Y el mismo Ignacio intercedió y rogó por él, que no se tocase en su persona, ni se le diese otro mas riguroso castigo. Y ganóse con esta blandura, que en fin se vino á reconocer y á arrepentir, despues que la ciega aficion de aquel encendido y loco amor se le resfrió, y sanó de aquella miserable dolencia y frenesí. Y trocóse de tal manera, que comenzó á amar y reverenciar al médico que tanto habia aborrecido; y hacer tantas y tan buenas obras á los que antes habia maltratado y perseguido, que recompensó bien la culpa pasada con la benevolencia presente, y el odio con el amor.

»Sosegada esta borrasca, se levantó otra no menos peligrosa, por ocasion de la casa nuevamente fundada en Roma de los catecúmenos. La primera nació del amor deshonesto: y esta segunda de una vehemente ambicion, que no es esta pasion cuando reina y se apodera de un hombre, menos ciega y destinada que el amor. Tenia cargo de la casa de los catecúmenos un sacerdote seglar, el cual se dió á entender que Ignacio en el gobierno de ella le era contrario, y que se hacia mas caso de lo que parecia á Ignacio que á él. Entró poco á poco en aquella pobre alma la envidia y pesar de esto de tal manera que le embriagó, y ciego del odio y rencor, se determinó á perseguir á Ignacio é infamar la Compañía. Aquí decia

que éramos herejes, allí que revelábamos las confesiones y otras cosas escandalosas y malsonantes: y el remate de sus pláticas era, que habian de quemar á Ignacio con vivas llamas. Mas como Ignacio ardia en otro fuego del divino amor, no hizo caso de este miserable hombre, ni de lo que decia y hacia, antes tuvo por mejor vencerle con el silencio, y rogando por él á Dios, que suele responder por sus siervos cuando ellos callan por su amor: y así lo hizo en este caso, que no dejó sin castigo aquella maldad y calumnia. Viniéronse á descubrir, sin que Ignacio lo supiese, tales cosas de la vida de este pobre clérigo (las cuales él con arte habia disimulado y encubierto muchos dias) que por sentencia pública fué condenado en juicio, y quedó perpétuamente suspenso del oficio sacerdotal, y privado de todos los beneficios y oficios que tenia, y encerrado en una cárcel para todos los dias de su vida.

»Casi en el mismo tiempo libró Dios á la Compañía de otra suerte de peligro. Porque ciertas señoras, teniendo por una parte gran deseo de servir á Nuestro Señor en perfeccion religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compañía, á la cual tenian muy particular devocion, suplicaron al Papa que les diese licencia para vivir en Religion, y hacer su profesion debajo de la obediencia de nuestra Compañía, y así la alcanzaron, y comenzaron á usar de ella. Fué una de estas una matrona honestísima y virtuosísima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rossell, de quien Ignacio habia recibido muy buenas obras en París y en Barcelona; de donde ella vino á Roma con deseo de verlo, y con determinacion de dejar todas las cosas del mundo, y entregarse toda á su obediencia para ser regida por él.

»Deseaba grandemente Ignacio (que era muy agradecido) dar á esta señora satisfaccion, y consolarla por lo mucho que le debia; mas en esto no pudo dejar de hacerle gran resistencia. Porque aunque su deseo de ella era pio y santo, juzgaba Ignacio que no convenia á la Compañía tener cargo de mujeres, por ser cosa embarazosa y muy ajena de nuestro instituto. Y mostró bien la experiencia, que no se movia á sentir esto sin mucha razon, porque es cosa de espanto, cuanto fué la ocupacion y molestia que en aquellos pocos dias que duró, le dió el gobierno de solas tres mujeres, que esta licencia de Su Santidad alcanzaron, Y así dió luego cuenta al